

PRESUPUESTO GENERAL 2024

ANEXO CONVENIOS SUSCRITOS CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN MATERIA DE GASTO SOCIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168.1.f) de Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, modificado por el Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las comunidades autónomas y entidades locales y otras de carácter económico se realiza el siguiente Anexo con la información relativa a los convenios suscritos con la Comunidades Autónomas en materia de gasto social, con especificación de la cuantía de las obligaciones de pago y de los derechos económicos que se deben de reconocer en el ejercicio al que se refiere el presupuesto general y de las obligaciones pendientes de pago y derechos económicos pendientes de de cobro, reconocidos en años anteriores, así como de la aplicación o partida presupuestaria en la que se recogen.

CONVENIO SUSCRITO		Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio a personas con reconocimiento de su situación de dependencia Aprobado por Resolución 1557 de 25 de octubre de 2020 de la Diputada Delegada del Área de Igualdad y Bienestar Social, actualmente prorrogado
OBLIGACIONES DE PAGO PRESUPUESTO 2024		51.814.936,63€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		2024.940.2310.227.95
DERECHOS ECONÓMICOS A RECONOCER PRESUPUESTO 2024		51.374.460,31€ 440.475,92€
CONCEPTO DE INGRESOS		2024.000.450.05 2024.000.462.10
OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO EJERCICIOS ANTERIORES	2022	No existen
	2023	No existen
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2022	2022.940.2310.227.95
	2023	2023.940.2310.227.95

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/mP5ouz12CsvivCezgAtOsA==>

FIRMADO POR	FRANCISCO REYES MARTÍNEZ - EL PRESIDENTE	FECHA Y HORA	03/11/2023 13:54:09
FIRMADO POR	ILDEFONSO CARMONA ÚBEDA - VºBº EL DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA Y HACIENDA	FECHA Y HORA	02/11/2023 15:19:00
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	mP5ouz12CsvivCezgAtOsA==	WD010X42
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



DERECHOS ECONÓMICOS PENDIENTES DE COBRO EJERCICIOS ANTERIORES	2022	381.212,84€
	2023	0,00€
CONCEPTO DE INGRESOS	2022	2022.000.462.10
	2023	2023.000.462.10

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/mP5ouz12CsvivCezgAtOsA==>

FIRMADO POR	FRANCISCO REYES MARTÍNEZ - EL PRESIDENTE		FECHA Y HORA	03/11/2023 13:54:09
FIRMADO POR	ILDEFONSO CARMONA ÚBEDA - VºBº EL DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA Y HACIENDA		FECHA Y HORA	02/11/2023 15:19:00
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	mP5ouz12CsvivCezgAtOsA==	PÁGINA	2/2
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			

